



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, ROCÍO AGUIRRE GIL DE BIEDMA, MARÍA DE LA CABEZA RUIZ SOLÁS, IGNACIO GIL LÁZARO y DAVID GARCÍA GOMIS, en sus respectivas condiciones de Portavoz Adjunto y Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1. Según ha publicado un medio de comunicación, el Tribunal Superior de Justicia de Madrid (TSJM) ha determinado que la entrada de los agentes de la Policía Nacional en el domicilio de un ciudadano que hacía una fiesta que infringía la normativa COVID, en el caso conocido como «la patada en la puerta» y llevado a cabo el 21 de marzo de 2020, carecía de habilitación legal. Esto se debe a que los agentes no contaban con la autorización del titular de la vivienda y además no contaban con una orden judicial¹. Pese a ello, resultaron absueltos.

¹ REDACCIÓN: «La Justicia determina que los agentes del caso de 'la patada en la puerta' entraron ilegalmente» 19/07/2024 The Objective. Disponible [En línea]: <https://theobjective.com/espana/tribunales/2024-07-19/justicia-absolucion-policias-caso-ariete/>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

2. Asimismo, el abogado que representa al titular de la vivienda llevará el caso al Tribunal Supremo, para anular la sentencia absolutoria que exoneró a los agentes que participaron en dicho operativo de un delito de allanamiento de morada².

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente

PREGUNTA

¿Volverá el Gobierno a dar órdenes a los funcionarios de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado para que atenten contra la integridad de la propiedad privada de los españoles, violando la Constitución y el ordenamiento jurídico español?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de julio de 2024.

Francisco Javier Ortega Smith-Molina

Portavoz Adjunto GPVOX

² Ibidem.

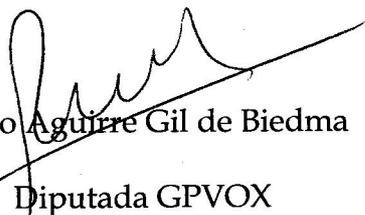


CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

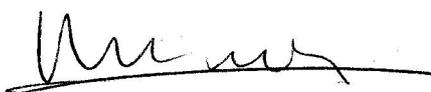
XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO



Rocío Aguirre Gil de Biedma
Diputada GPVOX



María de la Cabeza Ruiz Solás
Diputada GPVOX



Ignacio Gil Lázaro
Diputado GPVOX



David García Gomis
Diputado GPVOX

C.DIP 34609 24/07/2024 13:38